REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL GUADALAJARA DE BUGA -VALLE DEL CAUCA

Sustanciación No. 189

Radicación No. 2018-00189-01

Demandante: MARIA ELIZABETH MORENO

CAICEDO

Demandado: MINISTERIO DE EDUCACIONAL -

FOMAG

Medio de Control: NULIDAD Y REST. DERECHO

Guadalajara de Buga Valle, 25 de febrero de 2021

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca que ACEPTO desistimiento de recurso de apelación de la SENTENCIA No. 221 de 15 de noviembre de 2019, que NEGO las pretensiones de la demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez

Firmado Por:

LAURA CRISTINA TABARES GIL
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE BUGAVALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **075dabd4d7e35aea94e847e7bac4a0d2036775c3ff02cd562e1811f5244d9b51**Documento generado en 24/02/2021 09:28:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica